

REPUBLICA DE COLOMBIA
Juzgado 013 Civil del Circuito de Cali
LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:04/06/2021

ESTADO No. 087

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001310301320180018900	Ejecutivo Singular	LABORATORIOS CHALVER DE COLOMBIA S. A.	MEDIDA PREVIA	Agreguese a autos OBS. DOCUMENTOS DE SUPERSOCIEDADES	03/06/2021		1
76001310301320200005100	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	RIGOBERTO HERRERA CORREA	Auto decide recurso OBS. – Sin Observaciones.	03/06/2021		1
76001310301320210005400	Ordinario	MIRYAM DEISCY MORENO PALOMINO	LINEAS CALIFORNIA SAS	Auto ordena emplazamiento OBS. – Sin Observaciones.	03/06/2021		1
76001310301320210011800	Ordinario	AIDALIZUÑIGA CARDONA	CLINCA NUEVA RAFAEL URIBE URIBE SAS	Auto rechaza demanda OBS. – Sin Observaciones.	03/06/2021		1
76001310301320210012100	Acción Popular	GERARDO HERRERA	NOTARIA 21 DE CALI	Auto rechaza demanda OBS. – Sin Observaciones.	03/06/2021		1
76001310301320210013300	Acción Popular	SEBASTIAN COLORADO	BANCO DAVIVIENDA	Auto rechaza demanda OBS. FALTA DE COMPETENCIAS. PROPONE CONFLICTO.	03/06/2021		1
76001310301320210013400	Divisorios	ANGELA GONZALEZ LOZANO	MARIA ANTONIA DUARTE DE ESTRADA	Auto rechaza demanda OBS. FALTA COMPETENCIA. REMITE JDO CIVIL MPAL CALI	03/06/2021		1

Numero de registros:7

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 04/06/2021 y a a la hora de las 7:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 4:00 p.m.

MARÍA ALEJANDRA CAMPO CELY

Secretario

Firmado Por:

**MARIA ALEJANDRA CAMPO CELY
SECRETARIO CIRCUITO
JUZGADO 013 CIVIL DEL CIRCUITO CALI**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **8fbcfa66d4275d27b4a2f5c942fce32f57d41e373ff225a82d5c28632acc9ac2**

Documento generado en 03/06/2021 06:43:03 PM